

#### PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica tres decretos expedidos por la presidencia el Consejo de ministros, decidiendo otras tantas competencias entre la autoridad gubernativa y judicial.

Por el ministerio de Fomento se autoriza, en virtud de decreto de 26 del corriente, á D. Carlos de Aguirre y don Simon de Ochandategui para la construccion de un muelle en la playa del Sestao.

Los terrenos ganados al mar con la construccion del muelle serán propiedad de los concesionarios cuando estén terraplenados del todo y terminadas las obras de defensa, debiendo destinarse dichos terrenos al establecimiento del ferro-carril de las minas de Triano, con arreglo al proyecto presentado.

Se autoriza á los concesionarios para dragar un canal que partiendo de la boca de la ensenada de Sestao se estiende á lo largo de los muelles con 10 metros de ancho y 5 metros de profundidad en baja mar viva.

La empresa depositará en garantía del cumplimiento de estas condiciones la cantidad de 10000 pesetas. Si dejase transcurrir 15 dias desde la publicacion de este decreto sin hacer el depósito, se declarará sin efecto la concesion.

Las obras deberán quedar terminadas en cinco años.

Por sentencia del tribunal supremo dictada en 23 de junio último que aparece hoy en el periódico oficial, ha sido revocada la dictada por la seccion de lo contencioso del consejo de Administracion de la isla de Cuba en 1.º de abril de 1869, de la que apeló el ministerio fiscal en representacion del Estado; y declaró nulo y sin efecto el remate de las haciendas tituladas Quemado, Quemadito y Palenque, verificado por D. Ignacio Ariosa en 22 de setiembre de 1863, y nula en su virtud la subrogacion en los derechos de dicho remate aprobada á favor de D. José de la Rúa; y en su consecuencia manda se espidan las órdenes oportunas para que la administracion local respectiva se incoate de las tres espresadas fincas en nombre del Estado.

La direccion de Instruccion pública

proviene que en virtud de lo dispuesto en el art. 50 del reglamento de exposiciones nacionales de Belles Artes, se recibirán las obras que hayan de figurar en la misma en el local destinado al efecto, afueras de Santa Bárbara, desde el dia 11 al 20 de setiembre, ambos inclusive, de nueve de la mañana á dos de la tarde; en la inteligencia de que pasado dicho plazo no se admitirá obra alguna, sea cual fuere la causa que los interesados alegaren.

Se participa al propio tiempo á los señores artistas que hayan de ser espositores que por real orden de 24 del corriente se ha dispuesto que la adjudicacion de los premios y compra de las obras recompensadas no se verificará hasta tanto que las Cortes de la nacion facen recursos al gobierno en los presupuestos del ministerio de Fomento.

La temperatura ofreció ayer en Madrid muy leves alteraciones respecto de la del dia anterior.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Algunos periódicos franceses anuncian que la segunda entrevista de los emperadores de Alemania y Francia no llegará ya á verificarse.

Un modesto mayoral de Oviado llamado Ramon Remis, cuyas disposiciones naturales para la mecánica y para la fisica sorprenden, con mayor razon teniendo en cuenta que no sabe leer ni escribir, ha construido el modelo de un buque de mar y tierra. El aparato participa del sistema de navegacion ensayado por Blasco de Garay y del de locomotoras aplicadas á los caminos ordinarios, sin el auxilio del vapor.

Los ministros franceses baron de Larrey y Lefranc representarán al gobierno francés en la inauguracion del túnel de Mont-Genis. No es cierto que á esta fiesta acuda el Sr. Thiers.

La salud de la reina de Inglaterra mejora y se cree que pronto estará restablecida.

En los primeros dias de setiembre se celebra la feria de Albacete, para la cual se tienen dispuestas dos corridas de toros en los dias 3 y 9, habiéndose contratado para ellas al espada Frasuelo y una escogida cuadrilla que nada dejará que desear á los aficionados. Los toros

son asimismo de una ganadería acreditada. Además, el municipio tiene preparadas varias diversiones públicas. La empresa del ferro-carril ha establecido trenes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los dias indicados.

El billete de loteria núm. 10360, vendido en la administracion núm. 4 de esta corte, y perteneciente al sorteo celebrado el dia 26 del corriente, se ha repartido del modo siguiente: un décimo á un artesano; otro, á una persona acomodada; otro á un criado; cinco se mandaron á Gibraltar, y dos no se han presentado á cobrar aun.

El 3 de setiembre habrá un gran meeting en Dublin para pedir á la reina de Inglaterra la libertad de los presos políticos.

La Frensa de Francfort dice que no se ha fijado todavía la época en que se reanudarán las negociaciones de la paz definitiva entre Francia y Rusia y que se duda que estas negociaciones continuen en Francfort, pues se cree que en alguna otra ciudad las negociaciones serán mas rápidas.

El ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. de Remusat, ha declarado al representante de Prusia en Paris, conde de Walderssee, que consideraba contraria al derecho internacional la liga para la emancipacion de Alsacia y Lorena, y que si llegaba el caso, procedería judicialmente contra ella.

Antes de partir el conde de Beust de Gastein, ha sido escrito y aprobado un resumen de sus conferencias políticas con el conde de Bismarck.

Al Boletín de Loterías y de Toros le escriben de Sevilla diciendo que el Tiri, que presenta los toros sábios, no es jóven como se dice, sino que tiene cerca de cuarenta años, y que los toros son dos buyes feos y mal encornados, uno de cuatro y otro de siete años, los cuales se arrodillan y ejecutan algunas suertes.

Actualmente se están estudiando en los ministerios de Trabajos públicos, Comercio, Hacienda, Interior y Guerra en Francia graves problemas sociales que permitan desarrollar nuevamente el trabajo y la industria.

#### SEGUNDA EDICION.

La Esperanza protesta contra la calificación de neo-calólico, y dice que es carlista á secas, y carlista de pura raza, é insiste una y otra vez en su número de ayer, para que se reconozca que no tiene parentesco alguno con los neos. La Esperanza dirige por último á sus colegas la peticion siguiente:

«Que nos denuesten (ya que por denuestos lo tienen) con el epíto de CARLISTAS; pero que no nos pongan motes que, sobre ser ridiculos, saben bien que no nos cuadran.»

Explica hoy el Imparcial el arresto impuesto en la Granja á un ayudante del rey, diciendo que no fué por haber seguido al jefe del Estado, sino porque al practicarse unas operaciones militares mandadas por el comandante general del Sitio, brigadier Palacios, se originaron algunas contestaciones sobre uso de facultades, dando lugar al citado arresto.

Entre los acuerdos adoptados por la sub comision de festejos para las ferias y fiestas populares que el próximo mes de setiembre se celebrarán en Barcelona, hay los siguientes: Dotar á cuatro pobres huérfanas con 500 pesetas cada una; reducir de la suerte de soldado á cuatro jóvenes correspondientes al último sorteo, y repartir limosnas á los necesitados.

Denuncian de algunas capitales, que circulan muchos duros falsos, semejantes á los acuñados en 1863 por el gobierno provisional. Están bien imitados, pero parece que tienen el castillo mas ancho que los buenos, notándose alguna diferencia en el tamaño de las letras L M que tienen á la izquierda del busto de España y un punto al final de la orla derecha del escudo de armas, cosa de que los otros carecen. Además son escasos de peso.

El príncipe de Galles salió hace algunos dias de Londres para reunirse á su esposa, que toma las aguas en Kissington. El futuro rey de Inglaterra ha visitado durante este viaje á Sedan y Metz permaneciendo en la última plaza algun tiempo. Viaja con el nombre de Sr. Renfrend.

En Paris corrió el 26 la noticia, muy acreditada, de que habia ocurrido una formidable insurreccion en Lyon. La noticia no era cierta, pero segun un despacho telegráfico de la capital del departamento del Ródano, que publica el Gaulois, reinaba grande agitacion en los ánimos, y es urgente que la autoridad tome enérgicas medidas.

D. Pedro Serra ha presentado á la diputacion de Madrid un proyecto que, de ser aceptado, producirá, sin ningun gravámen para el presupuesto provincial, un rendimiento líquido semanal en favor de los establecimientos de Beneficencia de 5300 rs., que puede elevarse á una cantidad muy superior si obtiene todo su desarrollo el pensamiento. Consiste, segun las noticias de un colega, en una rifa semanal de alhajas al ínfimo precio de 2 rs. el billete, y uno el medio billete. La diputacion tiene, segun el proyecto, una intervencion directa en todas las operaciones, y percibe su parte líquida dos horas antes de verificarse cada sorteo.

El Porvenir de Vigo recuerda que el dia 25 hizo 71 años fué derrotada la formidable escuadra inglesa, que mediante un golpe de mano, intentó destruir aquel magnífico arsenal y los buques de guerra surtos en el puerto.

Los mismos periódicos franceses al anunciar el viaje del emperador Guillermo á Berlin, dicen que ha desaparecido la frialdad que reinaba entre dicho emperador y el rey de Baviera.

A fin de mes concluyen el compromiso que tenían en los teatros de Galicia, en donde han recogido gran cosecha de aplausos, los primeros actores doña Concepcion Marin y D. Pedro Abad, y no sería difícil, segun noticias, que el público de Madrid tuviera placer de verlos figurar en la próxima temporada en alguno de nuestros teatros donde otras veces han sido tan bien recibidos.

«Es posible, señor alcalde primero, que el municipio de Madrid no encuentre medio de poner fin á situacion tan alictiva?»

Esta exclamacion de uno de nuestros colegas está justificada por la nueva crisis en que hoy se halla el ramo de limpieza de esta capital. Parece que los contratistas se niegan á continuar prestando

—¿Puedo creer que es sincero todo lo que me habeis dicho?

—¿Podéis dudarlo?

—No, os creo,—dijo la jóven como contentándose á sí misma.—En ese caso lo que os he escrito...

Y al decir esto la jóven se detuvo confusa.

—Lo que os he escrito,—añadió,—es preciso que se realice; es indispensable que nos casemos.

Oliverio se estremeció.

—¿No habeis recibido mi carta?—dijo.

—La he recibido, pero me he informado y no necesitamos el consentimiento de mi tia.

—¿Quién os lo ha dicho?

—Mr. Lormier; le he consultado.

—¿Y cómo?

Entonces la jóven refirió su visita y lo que en ella habia pasado citándole el artículo que le permitia disponer de su mano con la autorizacion de un consejo de familia.

—¿Pero no habeis dicho que no teniais mas parientes que vuestra tia?

—Cierto.

—¿Entonces dónde están los parientes para el consejo?

—Dios mío, es verdad; yo creí que vos hubierais podido dirigirme; sin embargo, yo estoy segura de que hay algun medio de cumplir la ley.

—Sí, para los ricos que pagan los gastos á la justicia; pero nosotros, ¿dónde tenemos ese dinero? Y aunque lo tuviéramos, ¿qué podriamos esperar de un consejo del que no conocemos á nadie?

—Y qué hacer entonces?

—Ya os lo he dicho, para ser dichosos no necesitamos ni el consentimiento de vuestra tia, ni el de los jueces, y si vos quisierais...

—¡Oh! callad, no puedo oiros.

—¡Porque no me amais!

—Sabeis lo contrario.

—¿Entonces, por qué resistiros á mi cariño?

—Por lo mismo que os quiero, que elvado mis quehaceres pensando en vos.

—Pues bien, Rosalia, tened confianza en mí, miradme como mirariais á vuestro esposo.

Al hablar así habia tomado una de las manos de la jóven y con la otra casi rodeaba su cintura.

Una exclamacion lanzada á su espalda, hizo á los dos volver la cabeza y la jóven al volverse se encontró con su tia,

la señora Noirou, que acababa de abrir la puerta.

—¡Así me gusta, así me gusta!—esclamó alterada por la sorpresa y la cólera.

Rosalía se cubrió el rostro con ambas manos.

—¿Esas tenemos, desgraciada?—repitió la señora Noirou.

—¡Oh! tia mia, no creais...

—¿Cómo que no creais? ¿Qué es lo que hace aquí este señorito?

—Perdonad,—murmuró Oliverio cortado á su vez,—acababa de entrar y ya me despedia.

—¿Y os despediais abrazando el talle de mi sobrina? Bonito modo de despedirse. ¿No te avergüenzas de haber puesto tus ojos en un desarrapado semejante? Un zagalon de chaqueta. ¡Quisiera poderle estrangular!

—¡Mas bajo, por Dios!

—¡Quiero hablar alto!

—¡Ved que los vecinos pueden oír!

—¡Que oigan! Sabrán que recibes á un galan.

—Tia, por Dios...

—Yo misma les llamaré.

—Pues bien, llamados,—dijo la jóven con resolucion,—yo tambien les diré lo que me ha obligado á buscar un protector.

—¡Silencio, infame!

—No es infamia recibir á un hombre con quien se va uno á casar: lo infame es...

—¿Te callarás?

—Lo infame es pensar en ver á otros á quienes no se ama, como vos querais que suceda con el baron de Renou.

—¡Ah! miserable.

Y al decir esto, se dirigió á su sobrina con la mano levantada, y antes de que pudiese prevenir el golpe, la hirió dos veces en el rostro.

El primer grito de la jóven fué de dolor, el segundo de indignacion. Retrocedió pálida de cólera y murmuró:

—Es la última vez que me pegais, señorita.

—Te pegaré ó saldrás de mi casa.

—¿Me ochaís?—esclamó Rosalia cuyos ojos brillaron de cólera.

La jóven pareció vacilar un momento, despues el orgullo venció á la razon, y volviéndose al relojero que habia presenciado en silencio esta escena, exclamó:

—Acepto vuestra proteccion, Oliverio: tia, no me volvereis á ver.

—De seguro le habrá ocurrido la idea: todas las mujeres de su edad no piensan mas que en ser abuelas, y como ella es casi vuestra madre... tiene necesidad de niños á quienes mecer como estos le sus muñecas. Pero no os vayais á fijar en el primero que venga, es preciso escoger bien...

—Mi voluntad es la de mi tia,—repuso la muchacha en un tono que parecia dar á la afirmacion carácter interrogativo.

—Sin duda, sin duda; moralmente no se puede negar pero materialmente vos sois dueña de vuestra persona, la señora Noi norou puede imponeros marido contra vuestra voluntad ni privaros de tomar el que á vos os agrade.

—¿Es posible?—repuso vivamente Rosalia.

—Pardiez, qué, ¿no conocéis vuestros derechos?

—Es decir que puedo casarme contra la voluntad de mi tia.

—Con autorizacion de un consejo de familia segun marca el artículo 160 del código civil. ¿Pero por qué esa pregunta?

—Porque precisamente para un matrimonio de ese genero es para lo que queria pedir os un consejo.

Entonces confesó á Mr. Lormier, no sin alguna vacilacion, la eleccion que habia hecho y la resistencia que en su tia encontraba, aunque sin atreverse á revelar los proyectos criminales de esta. Esta especie de confesion costó inmenso trabajo á la jóven, pero fué tan sincera cuanto podia serlo, exaltada por el esfuerzo mismo que habia tenido que hacer, la jóven abrió su corazón al viejo filántropo, revelándole no solamente lo que habia pensado sino lo que pensaba en lo sucesivo.

—Un momento,—dijo él interrumpiendosu relato,—¿cuanto gana ese jóven obrero á quien llamais Oliverio? esto es lo mas importante.

—Yo no sé, señor: creo que ganará lo que gana otro de su oficio.

—¿Y no habeis que tenga rentas ni patrimonio?

—Creo que no los tendrá.

—Entonces, hija mia, no debéis casaros con él; sería una grave imprudencia, un crimen.

Rosalía le miró asombrada.

—¡Un crimen!—murmuró.

—Un crimen que vuestros códigos deberian prevenir. No debería permitirse

el matrimonio á personas que con nada cuentan y comprometen el porvenir de sus hijos y de la sociedad. Esto es dila tar la liaga del pauperismo, el medio de esperar una existencia horrascosa, y no puede prometerse ninguna dicha á la sociedad que permite que cada tres de sus hijos se disputen un pan. El matrimonio debería ser un privilegio como los derechos políticos. Se rehusa al pobre el sufragio universal, esto es, el derecho de crear diputados que nada le cuesta, y se le deja el de criar hijos que le arruinan á él desmoralizando la sociedad. Os creo demasiado razonable, hija mia, para comprender todo este razonamiento; preciso es que renunciéis á ese matrimonio por interés de todos y por el vuestro sobre todo; ¿qué sería de vos mañana que no tuvierais para mantener á vuestros hijos mas recursos que un jornal que puede arrebataros la falta de trabajo, la enfermedad ó la muerte? ¿No lo habeis pensado?

—No tal,—murmuró Rosalia desconcertada;—yo creí que en haciendo cada cual lo que podia, debía para lo demas confiar en la Providencia.

—Sin duda yo soy muy religioso y no quiero que se dude de la bondad de Dios; esto no hace daño nunca; pero aun sin dejar de contar con la Providencia es preciso vivir con la razon.

—Segun eso los pobres no tienen jamás el derecho de crearse una familia!—esclamó Rosalia, que sentia sublevarse su corazón ante aquella lógica.

—Todo es hijo de la costumbre, y en acostumbrándose á pasar sin ella es una cosa mas ó menos en la vida.

—Pero cuando en esa cosa se interesa todo nuestro ser, ¿qué nos queda?—esclamó la jóven con amargura.

—Se hace un esfuerzo. Ya veis; yo que os hablo, he renunciado de buen grado á tener familia.

—¿Cómo!—esclamó Rosalia,—¿os considerais pobre para eso?

—No, no es precisamente por falta de recursos, sino porque no tengo aliecion al matrimonio. Con mujer, con chicos no hubiera podido trabajar jamás, ¡limitad mi valor, hija mia, limitad mi valor!

—No es eso ya tan fácil cuando se ha hecho una eleccion.

—Para eso es el juicio, la reflexion...—Pero cuando se ama...

—Pues bien, no se piensa ni en lo uno ni en lo otro.

Rosalía bajó la cabeza.

de este servicio si no se les abonan los atrasos, que se dice son considerables. De modo que, de hoy en adelante, si no se cobra pronto, muy pronto, este mal viviremos envueltos en nubes de polvo, y no podrá transitar por las calles de la coronada villa.

El periódico republicano la Federación de Valencia, aconseja á sus corresponsarios la mayor prudencia y cordura durante la estancia del rey Amadeo en aquella ciudad.

La Nación se dice autorizada para declarar que el Sr. Sagasta no abriga el menor sentimiento de hostilidad hacia el actual gabinete, y que le ofiende quien le crea capaz de subordinar su dignidad y su patriotismo á sus intereses particulares.

Dice un periódico que por falta de consignación han suprimido sus trabajos todos los fontaneros, albañiles, carpinteros y demás operarios del patrimonio en el Escorial, dejando solo cuatro peones para los jardines. Añade que esta medida ha producido muy mal efecto en el vecindario y en las numerosas familias que están de temporada en el Escorial.

En San Sebastián va á publicarse una revista semanal titulada la Fraternidad.

Dicese que el gobierno austriaco va á conceder cierta autonomía al Tirolo alemán y al italiano.

Dice un periódico que el coronel Padial queda sujeto á reelección. Esto es cuestion del Congreso.

No cabe ya duda que del 5 al 6 de setiembre se verificará una nueva entrevista de los emperadores de Alemania y Austria en Salzburgo.

Dice el Diario de Barcelona que no será devuelto al Papa el Quirinal, cuyo palacio ocupará el príncipe Humberto á su regreso de España.

El ayuntamiento de Iniesta (Cuonca) por iniciativa del alcalde popular D. Joaquín Arguch, antiguo progresista, ha acordado trasladar dentro del recinto de la población la feria que todos los años venía celebrándose en los días 31 de agosto y 1.º de setiembre á dos leguas de dicho pueblo, y con este motivo se preparan dos corridas de novillos, dos funciones de teatro, bailes, fuegos artificiales y algunas otras diversiones que atraerán gran concurrencia de los pueblos comarcanos. La feria de caballerías y ganados promete también ser muy animada.

Una carta de Biarritz del 27 que publica el Eco de España, dice entre otras cosas:

«Ya que hablo de personas no concluiré este estremo de mi carta sin decir á Vd. que nuestro apreciable amigo señor Esteban Collantes debe encontrarse á esta fecha en París después de haber ofrecido sus respetos en Beauville y en el Havre á S. M. la reina y á su augusta madre.

—Aquí sigue el movimiento constante de ida y de venida. Diariamente llegan y se van familias conocidas. Autayer llegó el compañero de Vd. en la prensa, Sr. Escobar, con su apreciable familia, y entre otras emprendió su regreso á España la de los condes de Vilobios.

—A la sentida pérdida que tuvo la colonia española con el fallecimiento de la señorita de Armero, ha sucedido el nacimiento de una niña de los Sres. Gándara-Plezaola, única novedad notable que ha ocurrido en la colonia española.

—Parece que las noticias participadas al gobierno sobre la proyectada intención de los carlistas son debidas al Sr. Olazaga á su paso por Bayona, al que fueron comunicadas por las autoridades francesas.

Dice la Iberia que el gobernador interino de Alicante ha salido para Orihuela donde los carlistas parece que se aprestaban á intentar algun movimiento.

Insertamos el comunicado que va á continuación en la forma poco admisible en que está escrito, mas que por otra razón, porque no crea la persona que lo firma, ni los ingenieros de caminos, que ya que no insertamos antes las rectificaciones que nos habían enviado, buscamos un pretexto para demorar la aclaración, que nos piden con tanta insistencia, á datos que no hemos inventado, sino que hemos recogido en centros autorizados y que tenemos por exactos. Pero debemos hacer constar que no ha habido por nuestra parte ruego alguno, ni había para qué. Dijimos que esperábamos antes de rectificar averiguar si el error que creían encontrar en los 15 millones de economías era tal error y resultado de mala inteligencia nuestra; y como no siempre es fácil obtener esos datos tan pronto como se desean, se retrasó su publicación un par de días. El error nuestro consistía en haber suprimido después de las palabras personal del ramo, estas otras, de obras públicas que es al que, como se comprende bien, afecta la reforma; y á aclarar este concepto fué examinado el sueldo que dimos á luz ampliando el anterior. Los datos que hemos publicado son auténticos. Nosotros ni hemos hecho la economía, ni tenemos nada que ver con ella, ni conocemos sus pormenores. Si el firmante del comunicado lo quiere mas detallados puede acudir á la dirección del ramo, donde aclararán

sus dudas; y allí sabrá que la economía referente al ramo de obras públicas sin afectar al presupuesto de construcción y conservación es en opinión de dicho centro, la que hemos consignado. Hecha esta salvaguarda que á nuestra lealtad y buena fé importa, insertamos íntegro el

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Madrid, 29 de agosto de 1871.

Muy señor mío: En vista de las gravísimas inexactitudes de cifra y de concepto que contiene la noticia dada en el número de LA CORRESPONDENCIA del día 21 del actual, acerca de la importancia y naturaleza de la economía obtenida en el ramo de obras públicas en virtud de la reforma decretada, en 12 del corriente, se invitó á Vd. á rectificar cual era debido; y sólo se renunció á ello accediendo á su ruego y bajo la promesa que hizo de que en uno de los números inmediatos ampliaría aquella noticia, procurando informarse al efecto en el centro oficial correspondiente, con el fin de corregir cualquier error en que hubiera incurrido.

En el número del sábado 26 se insertó efectivamente la ampliación; pero de tal manera redactada, que mas que á poner de manifiesto la verdad, parece dirigida á disfrazarla, extraviando la opinión pública en el juicio que haya de formar acerca del objeto y resultados de la reforma.

Es ya pues indispensable establecer los hechos conforme son y como resultan de documentos oficiales, sin disfrazar ni mistificación de ningún género.

No es verdad, como dijo el primer sueldo, que ascendan á 15.000.000 las economías llevadas á cabo en la reforma del ramo del personal de ingenieros de caminos; ni menos que estas economías se refieran solo al sueldo, y gratificaciones del personal, sin que afecten en nada al presupuesto de construcción y reparación como en el mismo sueldo se añade.

La economía realmente obtenida por el concepto de personal de ingenieros es la que resulta de la siguiente comparación:

Table with 2 columns: Pesetas, PESETAS. Rows include: CUERPO DE INGENIEROS: conforme se hallaba constituido segun la ley de presupuestos... 1.033.062 30; Con arreglo al decreto de 12 del corriente importa el mismo cuerpo... 783.718 73; Economía obtenida... 301.343 73.

Si, además del personal del cuerpo de ingenieros se toma en cuenta el de los subalternos, compuestos de los ayudantes

y sobrestantes y también las indemnizaciones de aquellos y estos, resulta

Table with 2 columns: PESETAS. Rows include: Sueldos de ayudantes y sobrestantes, segun la ley de presupuestos... 1.573.780; Indemnizaciones que por todos conceptos se presuponan en la misma ley para ingenieros de todas graduaciones y para los ayudantes... 697.000; Los mismos gastos, segun el decreto, se presuponan en... 1.436.500; Economía obtenida... 770.230; Y sumada con la que resulta en el personal de ingenieros... 301.343 73; Se obtiene para economía total... 1.071.573 73.

De estos datos se infiere que mal puede obtenerse, como se dijo, una economía de 15 millones, donde el gasto total era de 1.033.062 30; que habiéndose reducido á 783.718 73 produce una economía de 249.343 57 ó sean 1.283.375 rs.; resultando hasta los 13 millones una diferencia de 13.794.625 rs., que constituye la inexactitud en que se incurrió en el primer sueldo, ó lo que es lo mismo, que se exageró allí la economía obtenida en el personal de ingenieros, haciéndola subir á cerca de once veces y media lo que realmente representa.

En la ampliación inserta en el número de anteayer, lejos de aclararse tan inexacta noticia, se intenta justificarla; y como no podía menos de suceder, se falta de nuevo á la verdad involucrando y tergiversando completamente los conceptos.

Se principia diciendo que en los sueldos de ingenieros, ayudantes, sobrestantes y empleados de oficinas se ha hecho una economía de cinco millones de reales, y aun esto, que ya no es lo de quince millones, es inexacto; porque, segun la ley de presupuestos, importan:

Table with 2 columns: PESETAS. Rows include: Los sueldos de ingenieros... 1.083.962 30; Los id. de ayudantes y sobrestantes... 1.764.000 00; Los de todos los empleados de oficinas, incluidos porteros y ordenanzas... 420.787 50; Total... 3.268.750 00.

Segun el decreto de reforma, importan:

Table with 2 columns: PESETAS. Rows include: Los sueldos de ingenieros... 783.718 73; Los de ayudantes y sobrestantes... 1.136.000 00; Los de empleados de oficinas... 228.607 50; Total... 2.148.326 23.

Cuya suma, restada de la anterior, produce una economía de 1.124.432 73, ó sean 4.433.731 rs.

Tampoco añadiendo las indemnizaciones sube la economía á mas de cuatro millones, sino que no ascendiéndola á mucho menos; puesto que segun resultado de las cifras antes consignadas, la economía obtenida en las indemnizaciones es de pesetas... 300.000 que sumadas á la de... 1.124.432 73

dan para economía total por ambos conceptos... 1.421.932 73 ó sean 5.637.731 rs.; poco mas de una tercera parte de la economía que se dice haber obtenido.

Mas para sostener la indicada cifra de los cuatro millones ha sido necesario incluir entre las indemnizaciones los gastos de escritorio, diciéndolos «como las así llamadas». Y es menester que conste que estos gastos no constituyen indemnizaciones; porque de ellos se rinden cuentas, diferenciándose de lo que se practica en muchas otras oficinas del Estado.

Sin embargo, aun así y todo, no era posible llegar á la mitad de la cifra que se quiso figurar como economía obtenida en el personal, y para hacerlo subir, se acudió al material; pero de modo que aparece muchas veces la palabra indemnizaciones que se encuentra al principio y final de cada párrafo.

Es ya muy extenso este escrito y sería demasiado largo entrar en todas las explicaciones necesarias para demostrar, como sería posible hacerlo, que solo el error ó la ignorancia han podido dictar los términos en que están concebidos los sueldos que se rectifican.

No quedará seguramente por hacer, pero como esto no puede tener efecto desde luego y es necesario, por la verdad de los hechos, que no queden en pie los errores que he presentado á su verdadera luz, toda vez que se han consignado en el periódico que Vd. dirige, he de merecer de su bondad se sirva insertar en el número de hoy este comunicado.

Por ello le quedará agradecido su afectísimo S. S. C. B. S. M., FRANCISCO GONZALEZ.

MILICIA NACIONAL.—Servicio para el día 30.—Segundo batallón del distrito de la Latina.—Jefe de día: D. Alfonso Sánchez Talavera.—Capitán de E. M. D. Roberto Puidavall.—El secretario, P. A. J. Valdés.

—Además, hija mía,—esclamó el filósofo como si le ocurriese una idea salvadora,—yo tengo lo que os hace falta. —¿Qué, señor? —Un discurso al presidente de la sociedad de la moral práctica, en el cual trató extensamente de la cuestión proletaria, y aun deben quedarme ejemplares. Llamó de nuevo, apareció el enviado y trajo el nuevo ejemplar que se le pedía, diciendo que era ya el último. —Vamos, sois venturosa, hija mía,—dijo presentando el discurso á Rosalia.—Aquí encontraréis todas las pruebas que han de persuadirnos, y cada vez que tengáis una mala tentación ó un pesar, este libro os consolará. Al fin de él hay una tabla de estadística, y ya veis que el corazón calla cuando hablan los números. La jóven hubiera tenido mucho que responder; pero las lágrimas anublaban sus ojos y andaban su voz en su garganta. Apresuróse á despedirse del académico dándole las gracias, y éste la condujo hasta la puerta recomendándole de nuevo que leyese aquellos libros.

XXVII.

Rosalía que había contado con el apoyo de Mr. Lormier volvió á casa de su tía con abatimiento. Las palabras del filósofo no la habían convertido, pero la habían quitado toda la confianza en sus proyectos, en su porvenir; no obstante, Rosalia procuró olvidar las reflexiones del filósofo, y se fijó solo en la idea de que su tía no podía oponerse á su matrimonio como la había persuadido Oliverio prometiéndole se aprovechar este descubrimiento. Antes de entrar en su casa entró en la de Marieta á la que no había visto hacia mucho tiempo, y á quien deseaba igualmente consultar. En los momentos en que nos arrastra la pasión, es cuando deseamos conocer la opinión ajena con la esperanza de que ella nos animará en lo mismo que deseamos por mas que lo repueche nuestra razón. Rosalia deseaba oír una opinión á la de Mr. Lormier y buscaba la de Marieta. Cuando entró en casa de esta la jóven estaba sola, en cuerpo de corsé, sin peinarse y trabajando cerca de su ventana con una impaciencia y un hastío que no trataba de disimular. Sin embargo, si su traje era mas des-

cuidado que de costumbre, su habitación en cambio había ganado en orden y limpieza, y las macetas agostadas que días antes adornaban su ventana, habían sido reemplazadas por otras nuevas, y un alegre canario revoloteaba en su jaula suspensa de la ventana. Este cambio sorprendió al punto á Rosalia; pero ni tiempo tuvo de pedir explicación, porque Marieta al verla arrojó su labor y con exclamación de sorpresa repuso: —Vos venís y vuestra tía os ha levantado ya la cuarentena? Rosalia le explicó cómo había aprovechado una salida con otro objeto para ir á verla sin permiso de la señora Noirou. —¡Hola! ¡os sublevais, eso me agrada! Es preciso tener voluntad propia, como decía Adrian... A propósito, ¿sabeis que hemos reñido? —¿Vosotros? —Para siempre. —¿Desde cuándo? —Desde hace ocho días. Figúraos que ha dejado su trabajo para hacerse revendedor de billetes, lo que lo ha hecho conocer y enamorarse de una muchacha figurante... —¿Es posible? —¡Oh! ¡vos no sabeis lo peligrosas que son las mujeres de teatro! Como gastan sombreros, guantes y todas esas zarandajas engatusan á un hombre como les da la gana. ¿Sabeis, sobre todo, lo que ha sucedido á Adrian? —No tal. —Pues dice que lo que le ha agrada es que su figurante fuma, juega al billar y esto dice que le da cierto aire de artista. ¡Oh! los hombres, los hombres, aunque se les pusiera en el Paraíso entre las once mil vírgenes, acabarían por aburrirse y querer variar. Después de todo no me pesa haber concluido con Adrian: empezaba yo á tener sobre él unas ideas. —¿Cómo? —Si, hace mucho tiempo, que le notaba yo amigos que no eran de mi grado, personas que tenían la ropa de pobres y los bolsillos llenos de dinero, y como Adrian, después de todo, no teme á Dios ni al diablo, quien sabe lo que sería capaz de hacer. ¡Oh! los hombres, los hombres, desconfiad del vuestro. —¿De Oliverio? —Si tal, es paisano de Adrian y hasta; todos serán remiendos de un mismo pa-

ño. El día menos pensado os plantará niñas ni monjes que á un conocimiento del omnibus. —No lo temo,—esclamó Rosalia,—el afecto de Oliverio es muy verdadero. —Si, sí, como el de su paisano; al principio de conocerme me amenazó con matarme porque no correspondía bastante pronto á su amor, y hubiera sido capaz de hacerlo porque en el fondo es feróz. ¡Oh! todos son iguales. Mucho fuego al principio y después hacen como los marineros, muy amarrados á la rada mientras hacen el carreamento y después levantan ancla y al avío. —No hay mas que sujetarlos sólidamente para que no se puedan escapar. —¿Y cómo? ¿conocéis vos el medio? —Sin duda, casándose. —¿Cómo?—esclamó Marieta mirándola sorprendida,—¿qué es lo que habeis dicho? —Digo que cuando se ama de veras á un hombre debe uno casarse con él. —¿Y pensarais vos sin duda casaros con Oliverio? —¿Por qué no? —Vaya una idea, casarse á los 18 años,—dijo Marieta lanzando una carcajada; no hagais tal, para echarse un cordel al cuello, siempre hay tiempo; bien que después de todo, no correis peligro, la acción del relojero no durará mucho tiempo. —¿Por qué? —Por qué? vaya una pregunta! Porque de vez en cuando el corazón como las naturalezas delicadas necesita cambiar de aire. Y como viese una duda dolorosa pintada en el rostro de Rosalia continuó ya con acento mas formal: —Escuchad, hija mía. Soy demasiado amiga vuestra para dejaros hacer una tontería: muchas personas, vuestra tía por ejemplo, os dirán que perdecis vuestro porvenir; yo no la culpo, las opiniones son libros. En cuanto á mí me gusta la libertad, me gusta escoger mis amigos y mis amores, pero sin pensar todavía en comprometerme. La juventud, hija mía, es semejante al carnaval, fecunda en diversiones, y detrás viene el matrimonio ó lo que es lo mismo, la cuarentena. —Eso quizá os asusta á vos. —Y á todas! ¿A qué muchacha no le gusta bailar y divertirse, mejor que pasar los días repasando los calcetines? Citadme una sola mujer de jornalero

que sea dichosa. ¡Infelices! todas pasan la vida entre trabajos y penas; ved si no, á Catalina, la mujer del ebanista, que vuelve borracho todos los días; ved á la vecina de al lado, la del pintor, á quien su marido pega cada zurra que estremece, y os convencereis de que al casarse no vames á buscar mas que la brutalidad ó la miseria; por mi parte lo haré lo mas tarde posible, y si queréis creerme haced vos otro tanto. Rosalia salió también de casa de su amiga con el corazón oprimido; había ido con esperanza de que la animasen, y no había encontrado mas que reflexiones contrarias todas á su plan. Todos parecían asociarse para condenar sus aspiraciones, su amor legítimo, su inclinación á los gozos de la familia. Contra ella estaban su tía, Mr. Lormier y Marieta que le decían: —¡Piensa en la fortuna! —¡Piensa en las comodidades! —¡Piensa en el placer! No obstante, su noble instinto le decía contra todas estas voces: —¡Desconfiad! Rosalia estaba aun dispuesta á resistir; quizá conocía que el paso que iba á dar debía perderla. Al llegar á la puerta de su casa encontró frente á frente de Oliverio, que acababa de deslizarse por debajo de la puerta una carta para ella. Aquel encuentro en las circunstancias en que se hallaba parecióle uno de esos hechos que hacen suponer inteligencia á la casualidad. Rosalia no pudo disimular una exclamación. —¡No! ¡queria veros,—murmuró con agitación;—mi tía ha salido; entrad. El jóven entró en efecto. Tantas dolorosas incertidumbres habían hecho nacer la duda en el corazón de Rosalia, y necesitaba á todo trance una explicación definitiva, completa; sin embargo, en el instante de empezarla no le ocurrían las frases que necesitaba; miraba á Oliverio, se sonrojaba, y el jóven como ella parecía confuso y bajaba los ojos. Este sin embargo hizo un esfuerzo y trató de pintar la alegría que le causaba el ver á la jóven. Esta entonces levantó bruscamente la cabeza y le dijo: —¿Es cierto que me amais? —¿Estais aun en esa duda?—esclamó el jóven relojero.

BOLSA DE MADRID DE HOY 29.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, DEL 28, DEL 29. Lists various financial instruments and their prices.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4. —F. 116 de abono.—T. 2.º par.—Los dragones.—Flama (baile).
CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9 de la noche. Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, ejecutando en las dos del pantomimo grande aparato titulado los Brigantes de las montañas de la Calabria.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 28 (12 del dia)
La comision encargada del examen de la proposicion Rivet (sobre la prórroga de los poderes del Sr. Thiers) se ha reunido esta mañana a las ocho y media. Queraban todavia por arreglar unas dificultades de redaccion, pero espérase que el acuerdo será completo y que el Sr. Rivet presentará hoy su dictamen.
Créese generalmente que a pesar de la oposicion de la derecha, la Asamblea aprobará la proposicion Rivet modificada.
Asegúrase que la derecha intentará hoy obtener que se ponga a la orden del dia la discusion de la proposicion Ravinel antes de la del señor Rivet.
Asegúrase que un diputado propondrá hoy el fijar al tercer domingo despues de empezadas las vacaciones de la Asamblea, las elecciones de los consejeros generales.
Es inexacto que estas elecciones hayan sido definitivamente fijadas para el dia 27 de setiembre.
El baron de Arnim llegará esta noche.
Versalles, 28 (7 tarde.)
Asamblea.—El dictamen sobre la prórroga de los poderes del Sr. Thiers declara que la Asamblea tiene el derecho de usar del poder constituyente, atributo esencial de su soberania.
El proyecto da el título de presidente de la republica al jefe del poder ejecutivo, el cual continuará ejerciendo el poder bajo la autoridad de la Asamblea.
El presidente promulga y manda ejecutar las leyes.
Puede asistir a las sesiones de la Asamblea, avisándola con anticipacion.
Los ministros y el presidente son responsables.
El Sr. Dufaure, en nombre del Consejo de ministros, propone que se añada al dictamen un párrafo reconociendo los servicios prestados por el Sr. Thiers, y expresando las garantías que ofrece al país. La Asamblea acuerda aplazar la discusion hasta el miércoles.
El dictamen dice que la comision no ha querido fijar los poderes, que durarán tanto como los de la Asamblea.
Mañana publicará la Gaceta la tan deseada amnistía. Tenemos una satisfaccion en anunciarlo los primeros, y en asegurar, contra lo que teme y anuncia la Epoca, que es tan amplia como la que mas, y en ella se hace toda clase de aclaraciones para que no se susciten dudas en su aplicacion.
Don Bernardo Pereira, juez de primera instancia de Celanova, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.
El bajo Sr. Becerra, que formó parte de la compania del teatro de la operacion nacional el año anterior, ha sido llamado por telegrama a Cádiz para cantar en la compania de ópera que trabaja en uno de los coliseos de aquella ciudad.
La amnistía comprende todos los delitos políticos, incluso los electorales y

los que con estos se hallan relacionados. Los que no comprende son los de injuria y calumnia.
Continúan las autoridades francesas internando a los carlistas de la frontera.
Ayer quedó nombrado D. Pascual Llorens para la secretaria del gobierno de Gerona.
No parece cierto que los hijos de los reyes hayan quedado encomendados a la duquesa de la Torre, como dicen algunos periódicos. Quien parece que ha recibido el encargo especial de estar al cuidado de cualquier novedad que pudiera ocurrir, es el gobernador de Segovia.
Probablemente mañana publicará la Gaceta el decreto nombrando jefe del departamento de liquidacion de la Deuda al Sr. Arriola, gobernador de Leon.
No es cierto, como supone un colega, que el Sr. Gomez Pulido, capitán general de Puerto-Rico, lleve estensas instrucciones y facultades para resolver sobre el personal de esta isla, segun lo estimo conveniente. El señor ministro de Ultramar no puede ni debe desprenderse de atribuciones propias, que delegadas en otra persona, con la mejor intencion, pudiera ocasionar graves perjuicios a la administracion y al Tesoro público. Lo que creemos que el señor Mosquera ha encomendado al Sr. Gomez Pulido, es una esquisita vigilancia sobre los funcionarios de su departamento, dándole conocimiento de los que no reúnan las condiciones necesarias para adoptar la resolucioa que proceda.
Mañana publicará la Gaceta la circular que hace dias anunciamos, proviniendo a los ayuntamientos y diputaciones de las provincias por donde viaja el rey, que no le serán abonados en cuenta de sus presupuestos los gastos que hagan para festejos.
Las economías de Guerra parece que ascienden a cerca de 20 millones.
No es cierto que el señor ministro de Marina haya presentado resistencia grande ni pequeña a realizar economías en su ministerio, y las ha llevado a cabo, como ayer dignos, y confirmará mañana la Gaceta.
No es cierto, como dice el Tiempo, que haya obstáculo alguno para realizar los ascensos militares que hemos anunciado. A fines de setiembre se convencerá nuestro colega de ello.
En el programa del concierto que se verificará mañana en los jardines del Buen Retiro figuran, entre otras obras, el andante de la sinfonia militar de Haydn, La marcha de las autoridades (número 3), de Meyerbeer; una gran fantasia sobre motivos de Souboula, compuesta y ejecutada en el contrabajo por el señor Bottesini, y el minuetto del cuarteto (obra 21) de Onslow.
Ha llegado a Madrid D. Víctor Hernandez, trayendo una bella coleccion de cuadros antiguos, procedentes de Italia, que tiene espuestos en el estudio de su hermano el reputado pintor D. German Hernandez. Segun los inteligentes, hay en esta coleccion cuadros del Ticiano, de Pablo Veronés, de Tintoretto, de Van-Dick, de Gaspar Poussin y de otros célebres artistas.
La Gaceta publicará probablemente mañana las economías de los ministerios de Fomento y Guerra, de que se dió cuenta ayer en consejo.
La Epoca y el Debate han sido mal informados al hacerse cargo del falso supuesto de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dado instrucciones reservadas a los gobernadores, respecto a ayuntamientos. Los allegados al ministro de la Gobernacion afirman de un modo terminante que ni pública ni reservadamente ha mandado al Sr. Ruiz Zorrilla que se destituyan ayuntamientos o se repongan otros, ni a ello podía moverle, como indica uno de nuestros colegas, el deseo de complacer a los republicanos. Todo ello es, a juicio de los ministeriales, un tejido de invenciones para sembrar discordias entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Sarasta. Si algun gobernador, y de ello no hay noticia oficial, ha procedido así, ya habrá de justificar su proceder y se aprobará ó no, segun sea justo ó imprudente.
No es cierta la noticia que da el Popular respecto a que el Sr. Gamunde pase a la direccion de Artillería. El general Gamunde, a pesar del delicado estado de su salud, seguirá en Cataluña.
Las noticias referentes al cólera no son alarmantes. No parece que tome gran incremento la epidemia en los puntos donde se ha presentado. De esperar es que España se vea libre por ahora de este azote.
Ha llegado a Madrid el gobernador dimisionario de Córdoba Sr. Alau.
Un periódico habla de pasos del señor Ruiz Zorrilla a las doce de la noche con el ministro de Marina. Nada de particular tendría, pero a esa hora lleva ya una de sueno, por lo regular, el señor ministro de la Gobernacion.
En la nueva organizacion del ministerio de Ultramar no se hace alteracion en las secciones. Las clases de oficiales y auxiliares sufren algunas variaciones a consecuencia de las economías; pero, segun nuestras noticias, las cesantías y

supresiones no son tan numerosas como han supuesto algunos colegas.
El Sr. Ballesteros, subsecretario del ministerio de Ultramar, regresará a Madrid en los primeros dias del proximo mes de setiembre.
Se trabaja con gran actividad en el ministerio de Ultramar en la organizacion del cuerpo de contabilidad de la isla de Cuba.
El Imparcial llama la atencion del señor alcalde primero popular, de quien depende la ronda subterránea, acerca de la frecuencia con que se cometen robos por las alcantarillas, lo que debe achacarse, en nuestro concepto, a la mala organizacion del servicio que la misma presta, ó a la falta de condiciones y aptitud en algunos ó mucha parte de los individuos que la componen.
A esto debemos nosotros añadir, que no se concibe cómo pasaron desapercibidos para dicha ronda los trabajos que se venian preparando durante ocho meses, cuando se descubrió el escape que tenia practicado uno de tantas companias de ladrones por el alcantarillado, cuando se descubrió el que debia efectuarse en el museo arqueológico Nacional. Si a esto se añade, que son 200 hombres los encargados de la vigilancia, será un motivo mas para justificar lo que decimos, uniendo nuestros ruegos a los de la prensa y vecinos de Madrid, a fin de que se tome una enérgica determinacion para impedir est. clase de robos.
Con motivo de la real orden de 14 de junio último, dirigida al ministerio de Hacienda por el de Gobernacion, sobre pago de intereses de la deuda pública pertenecientes a fundaciones piadosas de carácter privado, la caja de Depósitos se ha opuesto al pago de los consignados en la misma, consistentes en inscripciones intransferibles pertenecientes a la beneficencia general, y por consiguiente a los hospitales de Jesús Nazareno, Carmen y Nacional de Madrid, al de dementes de Leganés, Ray de Toledo y Religio de Valencia. Como la negativa se ha hecho el mismo dia señalado para el pago, y siendo tan apremiantes las necesidades de dichos establecimientos, el señor ministro de la Gobernacion se ha apresurado a declarar que la orden de 14 de julio no afecta ni puede afectar a la beneficencia general, provincial y municipal, regida por disposiciones diversas de las dadas en el ramo de patronatos, memorias y obras pías.
No es cierto que el rey haya ofrecido la cartera de Estado al Sr. Montemar, como ha asegurado el corresponsal florentino del Diario de Barcelona.
No hay nada de nombramientos del Sr. Palacios para Cuba, como dice el Popular. Sabido es que está nombrado el general Crespo.
El Popular publica hoy una caprichosa combinacion de nombres de generales y cargos militares a que supone serían destinados. Nada de ello es cierto, ni aun el segundo entorchado que dice se ha dado ya al general Baldrich y que aun no está hecho, aunque se hará en recompensa de sus buenos servicios en Puerto-Rico, a juicio de sus amigos no bien estimados ni conocidos todavía a pesar de los calumniosos ataques de que ha sido objeto.
Mañana salen de Cádiz para Puerto-Rico los señores Gomez Pulido, capitán general de aquella isla y, Enrile, segundo cabo de la misma.
El Sr. Crespo, nombrado segundo cabo de la isla de Cuba, no saldrá para su destino hasta fin del próximo mes de setiembre.
A propuesta del gobernador superior civil de Puerto Rico, se ha creado en la administracion económica de dicha isla un neg. ciado de propiedades y derechos del Estado, compuesto de dos oficiales y dos escribientes, habiendo sido nombrado para las primeras plazas D. Luis Alvarez Enriquez y D. Luis Lobit.
En el consejo de esta tarde, que ha sido citado como el de ayer a las tres y media se habrá tratado, segun nuestras noticias, del examen del presupuesto general, y de las modificaciones de que sea susceptible, despues de las grandes economías hechas, a fin de establecer los medios de llegar a la nivelacion en todo el ejercicio de dicho presupuesto.
Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:
Paris, 29 (mañana).
Las diversas fracciones parlamentarias tuvieron reuniones particulares anoche despues de la sesion. La emocion es muy viva. La derecha no está satisfecha con la encomienda del Sr. Dufaure; pero créese que la aprobará. La izquierda: está muy descontenta del párrafo por el cual la Asamblea se declara constituyente.
La extrema izquierda ha resultado el proponer la disolucion de la Asamblea tan pronto como esté votada la proposicion Rivet.—Fabra.
El oficial de la secretaria del ministerio de la Guerra, D. Luis Padial, ha anunciado la dimision de dicho cargo, por ser incompatible con el de diputado a Cortes.
Parece que se trata de suprimir las escuelas especiales de ingenieros de caminos, minas y montes, y en su lugar se proyecta la creacion de otro estableci-

miento, que con mas ventaja sustituya a aquellos.
En las Peñuelas se ha arrojado un hombre esta mañana desde una bohardilla, de cuyas resultas quedó muerto en el acto.
El distinguido actor Sr. Delgado ha recibido proposiciones para actuar en los teatros de Valladolid a fines de año, cuando concluya su contrato en el nuevo teatro de Cádiz, para donde ha formado compania.
Se cree que antes de dos meses se empezarán los trabajos para el arreglo de la nueva cable que desde el Prado ha de conducir al Retiro por el Campo de la Lealtad.
Terminado el contrato de la señorita Argumet con la empresa del teatro de Variedades, donde van a empezar las representaciones de la compania dramática, tendrá lugar pasado mañana jueves el beneficio y última funcion, irrevocablemente, de la aplaudida prestidigitadora. En su despedida del público que tantas muestras de aprecio y simpatía la ha dispensado, la beneficiada se propone corresponder a tantos favores, presentando los juegos mas sorprendentes y extraordinarios de su repertorio. La esposicion de cuadros disolventes ofrecirá tambien una agradable novedad, y todo hace creer que la funcion anunciada será la mas brillante de la temporada.
Ha entrado a formar parte de la redaccion de nuestro colega la Independencia española, el aventajado escritor y periodista D. Antonio Hernandez y Perez.
El servicio de limpiezas se ha hecho hoy en Madrid por los dependientes del municipio con motivo de haberse negado el contratista a continuar prestando el servicio por falta de recursos y deber el ayuntamiento unos 2.000.000 de rs. Los Paseos no han podido regarse ayer ni hoy, y nada tendría de extraño que de continuar la crisis por que viene atravesando el municipio, los servicios todos quedarán en suspenso en un dia no lejano. Los vecinos pudientes de Madrid, ante el conflicto que se prevee, ya que el ayuntamiento no puede realizar empréstito alguno, creemos que harían un señalado servicio al pueblo suscribiéndose al anticipo de 30.000.000 que termina en la primera quincena de setiembre.
El jueves saldrán para Lisboa los comisionados del ministerio de Hacienda que han de dirigir las operaciones de la suscripcion.
Hoy han sido presentados por el arquitecto Sr. Vega al ministerio de Gracia y Justicia los planos de la reforma exterior del nuevo palacio de Justicia que se va a construir en las Salinas. Estas obras se empezarán muy pronto.
La casa Baring de Londres ha hecho un pedido de 12.000.000 para la suscripcion nacional de los 600. La casa O'Shea de Madrid ha pedido 6. Hay otros cuatro pedidos de casas cuya razon social desconocemos. Los Sres. Norzagaray y Caen tambien se interesarán en esta omision.
En el kilómetro 4.º, cerca del Puente de Toledo, esta mañana a las diez y media, al regresar a la estacion el tren de contorno, ha cogido a una mujer, dejándola muerta en el acto.
Esta noche publicará probablemente la Política una comunicacion del señor duque de Montpensier al juzgado que entiende en la causa del general Prim, manifestando la extrañeza consiguiente de que se le haya citado a comparecencia por edictos públicos, no habiéndose avisado previamente a cualquiera de los sitios donde tiene su residencia habitual conocida, ni por medio de exhorto al cónsul español en Francia, cuando es conocida y pública su residencia y no se ha negado a comparecer.
Por el ministerio de Fomento se trata de introducir una notable reforma en todas las academias científicas y literarias.
Se han dado las órdenes oportunas a los capitanes generales de Valencia, Cataluña y Aragon para que dispongan que las tropas que están a sus órdenes cubran y vigilen la via por donde el rey hará su próximo viaje.
Aunque la plantilla del ministerio de la Guerra que publicamos ayer se ha aumentado con tres comandantes y cuatro alféreces, se han suprimido cuatro agregados de la clase de comandantes y uno de los alféreces.
El director general de caballería ha presentado esta mañana al ministro de la Guerra el nuevo uniforme que se trata de dar a dicha arma.
Segun las últimas noticias recibidas de Méjico, los individuos de nuestra legacion continúan recibiendo las mayores pruebas de respeto y simpatías de todos los partidos que hay en el país.
Mañana saldrá de Cádiz en el vapor correo de Cuba el Sr. Nieto, administrador económico de la isla de Puerto-Rico.
Ha sido nombrado oficial de la seccion de propiedades y derechos del Estado de Alicante D. Manuel Bretu Zapata.
No es cierto que el Banco de España se niegue a admitir los nuevos centenes de oro, como indica un colega, ni

que se piense dar oslulivamente l paga de este mes en dicha moneda.
El nombramiento para gobernador de Lugo del Sr. Vidal y Lopez deja una vacante de diputado a Cortes por el distrito de Vigo.
Mañana sale para la Coruña el general Pieltain, director de Infantería.
Se ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Juan Cortáez.
Hoy ha visitado el museo Naval el príncipe Humberto acompañado del señor ministro de Marina.
Durante la ausencia del general Pieltain, se encargará del despacho de la direccion general de infantería, el secretario de la misma, brigadier Sr. Gu-tierrez.
El coronel de artillería D. Domingo Diaz del Castillo ha sido declarado en situacion de reemplazo, con residencia en Madrid, como oficial de la secretaria del ministerio de la Guerra.
Por el gobierno civil de Valladolid se ha autorizado la instalacion de una iglesia protestante en el pueblo de La Seca, próximo a dicha capital.
Ha regresado a Madrid el Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón.
Ayer llegó a Madrid, en uso de licencia, nuestro encargado de Negocios cerca del gobierno pontificio, el Excmo. señor D. José Fernandez Jimenez, despues de tres años de constante permanencia en Roma.
El inolvidable orador del Ateneo acaba de visitar a su paso por Francia las ruinas de Paris y de presenciar los consejos de guerra de Versalles en que se juzga a los individuos de la Commune.
Acaba de publicarse un nuevo libro que con el título Arderius en camisa ha escrito el reputado escritor D. Angel María Segovia. Este viaje cómico-adrofantástico, es una sátira graciosamente escrita y está ilustrado con preciosas caricaturas de Ortego.
El viernes se verificará en el teatro de los jardines del Buen Retiro, el beneficio del aplaudido escritor Sr. Liern y de los reputados maestros Sres. Acabos y Rubio, autores de la revista titulada El teatro en 1876, representándose esta obra con una escena que ha introducido en ella el Sr. Liern para aquel dia.
Los carlistas de Valladolid se muestran abiertamente contrarios a la idea de un levantamiento, en la seguridad de que están de que cualquier intento que pudiera ocurrir será sofocado en el acto.
Las noticias recibidas hoy de Méjico hacen creer que el resultado de la eleccion de presidente de aquella republica será favorable a la reeleccion de Juarez, si bien no es posible asegurarlo.
Dice que D. José María Soler, fundado en el mal estado de su salud, ha presentado la dimision de jefe de administracion de tercera clase en la direccion de Propiedades y derechos del Estado.
Una comision del ayuntamiento de esta capital, presidida por el Sr. Galdé, ha estado esta mañana a conferenciar con el ministro de Hacienda sobre la falta de recursos en que se halla la corporacion, y la necesidad de que el gobierno le facilite algunos fondos para cubrir sus mas perentorias necesidades.
En los distritos de Palacio y del Hospicio no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas que terminaron a las doce del dia de hoy. En los ocho distritos restantes fueron detenidas varias personas por haber incurrido en faltas insignificantes.
La polifeta francesa continúa internando a los carlistas desde Bayona hasta el distrito de Lariege.
D. Carlos continúa habitando en el paseo de Capuchinos de Bayona, en compania de Elfo, de quien desconfía la mayor parte de sus partidarios, por suponerle afiliado a la frac-masonería.
Segun nos escriben algunos maestros de Valladolid, el celo desplegado por el gobernador interino de aquella provincia Sr. Paz, está dando los mejores resultados en bien de la instruccion pública. Como una prueba de ello, citan el hecho de haberse mandado abrir inmediatamente la escuela de Villamuriel, cerrada tres meses hacia, despues de entrogarse cerca de 2000 rs al maestro de dicho pueblo, que se encontraba en la mas espantosa miseria.
El Sr. Gimenez Moreno, oficial del cuerpo de Estado Mayor del ejército, se hallaba hoy algun tanto mejorado de la lesion que sufrió en una pierna por consecuencia de una cox que recibió del caballo en la revista del domingo.
Ayer en una corrida de novillos que hubo en Colmonar viejo salieron horridos dos vecinos del pueblo, uno de ellos muy gravemente.
Por el ministerio de Fomento han quedado ya aprobados los planos de aprovechamientos forestales de todas las provincias. Menos dos, y se han remitido ya mucho antes del plazo establecido al efecto.

El señor García, director de la compañía que funciona en los jardines del Buen Retiro, vuelve a tomar parte en las representaciones, pues su viaje a Valencia fué a consecuencia de la inesperada muerte de un hermano suyo, desapareciendo con este motivo las suposiciones que sobre su marcha pudieran haberse hecho.

Háblase del proyecto de establecer en los docks una pequeña colonia militar donde además del regimiento de artillería que ya se encuentra en aquel edificio, pueda acuartelarse un batallón de cazadores, llevando además la maestranza, el parque sanitario y la factoría de utensilios.

También parece que se trata de convertir el edificio de San Gil en cuartel de caballería, considerándose con mejores condiciones para este objeto que para el alojamiento de las fuerzas que en él residen actualmente.

Al pasar ayer tarde desde la calle de los Tintes a la Concepción Gerónimo un sujeto, llevando de la mano una niña de cinco años, hija suya, fueron atropellados por un carruaje de plaza y tal vez hubiera habido que lamentar una desgracia, á no ser por los guardias de servicio en aquel punto, de los cuales uno se arrojó á sujetar el caballo, mientras el otro sacaba á la niña de entre las ruedas sin lesión alguna.

Ha llegado á esta capital el oficial de secretaría del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Santin de Quevedo.

Está vacante, por haber fallecido el día 26 la persona que la desempeñaba, la dignidad de canónigo doctoral de la catedral de Córdoba.

El día 2 del próximo setiembre dará principio en la iglesia de Jesus Nazareno la solemne novena que su real é ilustre esclavitud consagra anualmente á la imagen cautiva y rescatada por los religiosos descalzos de la Santísima Trinidad. Todos los días habrá misa mayor con manifiesto, y por las tardes, á las cinco y media, se rezará la estación, á la que seguirá el trisagio, sermón, novena, Santo Dios, salmo credidi y reserva. Serán oradores los Sres. D. Cipriano Tornos, D. Jaime Cardona y don José Joaquín Montalban, asistiendo á estos cultos un conjunto de voces é ins-

trumentos; y los días 3 y 10 de setiembre una brillante orquesta.

Los españoles que visitan á Portugal están siendo objeto de grandes consideraciones. Según el Diario de la noche los marqueses de San Miguel de la Vega, que han llegado á Lisboa, han recibido grandes muestras de aprecio por parte de diferentes personajes portugueses que les han acompañado á visitar cuanto de mas notable encierra aquella bella ciudad.

Una correspondencia de Londres da cuenta de las nuevas composiciones que han surgido en el Asia entre Corea, Nueva-China, cerrada al comercio del mundo y de los Estados Unidos.

Hace dos años se perdió, echado á pique por los habitantes de Corea, un buque americano. Sometida la cuestión al gobierno, éste probó que, dicho buque había ejercido actos de piratería; pero los Estados Unidos no se contentaron con estas razones, y desde el Japon prepararon una expedición contra Corea. Esta, compuesta de seis buques de guerra, salió en primeros de junio á su destino, deseando llegar por el río á la capital de este ignoto reino. Pero al llegar á un estrecho paso las baterías de los fuertes coreanos abrieron contra los buques un fuego nutrido, aunque mal dirigido.

Los americanos, retrocediendo, trajeron nuevas fuerzas, y desembarcando, tomaron todas las posesiones fortificadas. Los habitantes de Corea se replegaron entonces al interior y los generales y almirantes de los Estados Unidos han podido instrucciones á Washington y nuevas fuerzas, para saber si han de proseguir ó no su expedición. Un ejército de 60000 hombres está reunido para oponerse á sus progresos; pero el rey de Corea se ha dirigido al Senado americano reclamando contra la injerencia extranjera y demostrando las fechorías del buque pirata que apresaron.

La dimisión del general Fajdherbe la ha ocasionado un considerando del dictamen de la comisión sobre la proposición Rivet, por el cual se declara implícitamente que la cámara es constituyente.

Por reales decretos que de un día á otro publicará la Gaceta, se declara ce-

sante á D. Manuel Jesús Galvan, jefe de administración de segunda clase, contador de Hacienda pública de Puerto-Rico, y se nombra en su reemplazo á D. Alfredo Gomez y Zaragoza.

Un despacho de Roma del 26 dice que reina la tranquilidad mas completa en aquella capital y que la guardia nacional llamada para mantener el orden, acudió en gran número, siendo recibida por todas partes á los gritos de viva el rey.

Se ha concedido el título de marqués de Bellavista á D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, vecino y propietario de la Habana.

El gobierno prusiano ha ordenado que los habitantes de Alsacia y Lorena no den durante el año actual hombre alguno para el ejército.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Casa de Peñalver, á favor de D. Sebastian José de los Santos Peñalver, residente en la isla de Cuba.

Dentro de breves dias tendrán lugar los exámenes para la provision de la plaza de maestro de música del hospicio, vacante por dimision de D. Rafael Taboada que lo desempeñaba.

El 15 del mes próximo abrirá sus puertas el teatro Español y concluirá el 15 de mayo. Ya se ha abierto el abono. Los abonados de la temporada anterior tienen reservadas sus localidades hasta el día 5. Desde el 6 se dispondrá de todas las localidades.

Ya ha publicado el editor Sr. Rodriguez el almanaque político La ametralladora, que los periódicos han anunciado estos ultimos dias. Las composiciones poéticas y los artículos que contiene, están escritos con gracia y oportunidad por el conde de Mo telcon, y la ilustración, debida al Sr. Ortega y otros artistas, es inmejorable.

Segun anuncia la nueva empresa del teatro de l Príncipe, han ofrecido obras para la próxima temporada los señores García Gutiérrez, Zorrilla, Hurtado, García Santistoban, Dacarrete, Gaspar Liern y otros de nuestros mas distinguidos escritores. Tiene ya en su poder obras

nuevas originales de los Sres. Ayala, Larra, Escrich, Blasco, Arnao, Alvarez Zumei y otros, siendo los titulos de algunas de estas obras los siguientes: La mejor corona; La mosca blanca, Si el abad juega á los naipes; El olvido, Los dulces de la boda, Cuidados ajenos, El dios éxito, Don Ramon de la Cruz, La tentación, El miedo guarda la vida, El plebeyo de Medina, El testamento de Acuña, La última palabra, Un millon y El barómetro.

Se ha publicado la lista de la nueva compañía del teatro del Príncipe, de la que es director artístico D. Luis Mariano de Lora. Los nombres de los individuos de la compañía son los siguientes: Actrices.—Primera seccion.—Doña Balbina Valverde, Concepcion Alvarez, Elisa Boldun, Elisa Mendoza Tenorio, Francisca Muñoz, Hortensia Mayorga, Josefa Hijosa y Rosario Segura.—Actores.—Primera seccion.—D. Alfredo Maza, Antonio Pizarroso, Benito Pardiñas, Calixto Boldun, Emilio Mario, Jorge Pardiñas, José Alised, Manuel García, Manuel Ossorio, Pablo Aguilar, Rafael Galve, Rafael Jover, Ricardo Morales y Ricardo Simó.—Actrices.—Segunda seccion.—Doña Amalia Fernandez, Cándida Pardo, Concepcion Rodriguez, Cruz Bailego, Fernanda Royo, Modesta Herrero, Ramona Landa y Teresa Luna.—Actores.—Segunda seccion.—D. Antonio Lopez, Eduardo Fraile, Carlos Vargas, Fernando Altarriba, Francisco Mora, Luis Santigosa, Ricardo Rubio y Rosendo Guerra.—Apuntadores: D. José de la Cueva, D. Juan Solís y D. José de la Serna.—Maestro y director de orquesta: Don Joaquin Valverde.—Pintores: Sres. Ferrer y Busato.—Sastro: Sr. Detrell.—Director general: D. Miguel Vicente Roca.

En el alto personal del ministerio de Ultramar no se hace ninguna variación. Todos los jefes de seccion serán confirmados en sus respectivos cargos.

El Sr. Mosquera, ministro de Ultramar, continúa en su propósito de no hacer variaciones en el personal de las Antillas, á no mediar causa justificada. Así le manifiesta todos los dias á los numerosos cesantes que solicitan nueva colocación.

Segun un artículo del reglamento de la compañía del teatro Español, los ac-

tores que forman parte de dicha compañía han renunciado á sus antiguas calificaciones y categorías en aras del mejor resultado de las representaciones y representarán los primeros ó segundos papeles segun conduzca el mismo éxito. Los actores no estarán sujetos á mas direccion que á la del autor de la obra ó al director de escena nombrado por la empresa.

BANCO DE CASTILLA.

La administración de este banco anuncia al público:

1.º Que los pagarés de compradores de bienes nacionales de cuya cobranza está encargado y hayan vencido despues del 28 de octubre de 1868, pueden ser satisfechos en bonos del Tesoro, siendo estos admisibles por todo su valor nominal cuando los pagarés proceden de ventas de fincas ó redenciones de censos verificadas desde el 29 de octubre de 1868 en adelante, y por el 80 por 100 cuando sean procedentes de las realizadas antes de dicha fecha. Los pagarés de anteriores vencimientos han de satisfacerse precisamente en metálico.

2.º Que los pagarés vencidos y los que se anticipen procedentes de ventas de fincas y redenciones de censos realizados en la provincia de Madrid, se har de satisfacer en las oficinas de este banco, calle del Barquillo núm. 3, bien se haga el pago en metálico ó en bonos del Tesoro.

Y 3.º Que concedida por real orden de 6 de julio último á los suscritores de pagarés realizables por este banco, la facultad de satisfacer el importe de aquellos en la provincia que tengan á bien, solo necesitan para llevarlo á cabo presentarse en las oficinas del banco en Madrid ó en la del representante del mismo en la provincia en que deseen efectuar el pago para suscribir la correspondiente factura y entregar los bonos y el metálico que corresponda, quedando á cargo del establecimiento el practicar por medio de sus representantes las operaciones necesarias para la pronta entrega del pagará ó pagarés que se satisfagan, sea cualquiera la provincia donde radiquen.

Madrid 28 de agosto de 1871.—Por acuerdo de la administración, el secretario M. CABEZAS.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 30.—Santa Rosa de Lima, virgen.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo día de funciones á San Ramon Nonato; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón y reserva.—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa en Santa Cruz, y predicará por la tarde don Ignacio Villita.—En la parroquia de San Sebastian continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; á las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán á las cinco y media, será orador el P. Cipriano Tornos.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en San Millan ó la de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando.

LLAMAMIENTOS para el día 30. Caja de Depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 283 á 285, y por nuevos resguardos, carpetas 411 á 430, y cange por nuevos resguardos, carpetas 1161 á 1190.

Duda pública.—Pago de intereses del semestre de 30 de junio, carpetas de cupones del consolidado 261 á 259. Tesorería central.—Pago de intereses del primer semestre de 1871, por bonos del Tesoro, facturas 242 y 243.—Id. de bonos amortizados, factura 378.—Pago de intereses del segundo trimestre de billetes del Tesoro, facturas 534 á 570.—Pago de billetes vencidos en 31 de julio, facturas 37 á 43.

ANUNCIOS.

CASA DE HUÉSPEDES DE LA MADRILEÑA, en San Sebastian de Vizcaya, barrio de San Martin, número 23, principal. Hospedaje desde 16 rs. en adelante, con asistencia esmerada.

FRANCÉS É INGLÉS. CLASES ECONOMICAS.

SISTEMA DE VIVA VOZ. El profesor Mr. Sampil anuncia á los que deseen con facilidad, prontitud y ningún trabajo, sin estudiar gramática ni ningún libro, poseer un conocimiento correcto y hablar con perfeccion el francés ó el inglés, que el 1.º de setiembre dará principio á nuevos cursos de estos idiomas, durante el dia y por la noche á TRES cuartos mensuales. Academia, Hortaleza, 23, pral.

NO HABIENDO SIDO ACEPTABLES los pliegos presentados en la subasta de leñas del bosque de Viguñolas celebrada el día 21 de los corrientes, se admiten nuevas proposiciones en las oficinas del Excmo. Sr. D. José Campo, calle del Cid, núm. 7 (barrio de Recoletos), donde informarán.

LA COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES del Norte de España pone en venta la parcela de terreno situada á la derecha del camino de acceso á la estación de Vitoria, de una superficie (sobre poco mas ó menos) de 1178 ms. cuads. Al efecto, hasta 1.º de octubre próximo, recibirá las proposiciones que se le dirijan para la compra de dicha parcela, en sus oficinas de la dirección, calle de Leganitos, núm. 54.

LIOR VEJETAL DE ARRIETA. Para teñir el cabello sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. Frasco, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

MONISTA.—EQUIDAD Y PRONTITUD. Cañizares, 1, 4.º, por el correo interior.

SE VENDE UN TRONCO DE CABAÑILLOS españoles de cinco años, sanos y acostumbrados al tiro, y una carretela casi nueva. El portero de la casa calle de la Luna, 22, está encargado de enseñarlo.

SILLERIA MERINO EN BUEN ESTADO y dos butacas gaita-puega, se vende en 20 duros. Pizarro, 18, principal derecha, de 10 á 12.

AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS APADRES. Montero, 24 y 23, portería.-1

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERIA DE RIO. PRECIADO, 23.

SE DESEA ENCONTRAR DOS PUPILLOS. No es casa de huéspedes. Darán razon, Tadescos, 25, tienda.

SE CEDEN SALA Y GABINETE A SÍDOS ó tres caballeros. Silva, 10, tercer izquierdo.

UNA FAMILIA DECENTE CEDE UNA Usala con alcaha, amueblada decentemente para un caballero ó dos, y un dormitorio. Calle de Torija, núm. 8, 2.º-1

UNA SEÑORA SOLA ADMITE HUÉSPEDES á 6 rs. con tres comidas; á 8 con principio. Huertas, 51, segundo.

EN LA MAÑANA DEL 23 SE ENCONTRÓ un muchacho una gata parda en la calle de Sevilla. Se gratificará bien á la persona que lo entregue en el número 12 de dicha calle, sombrerería.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA encontrar una portera. Tiene personas que le abusen. Vive Ribera de curtidores, núm. 13, barbería.

A LOS EDITORES, IMPRESORES Y ALIBREROS.—Se enagena una imprenta. Se cede la propiedad y existencia de varias obras científicas. Se ceden otras publicaciones periódicas. Se admite la participación en estos negocios. Para tratar, Olivo, núm. 15, segundo derecha de 9 á 12 y de 3 á 6 todos los dias.

LIBRERIA EN VENTA. Se vende la que perteneció á un jurisculto, compuesta de obras de derecho, filosofía, etc. Se despacharán en junto, si se presentase alguna proposición razonable, ó por obras sueltas. Todos los dias no feriados se hallará de manifiesto desde el miércoles 30 del corriente, de las diez de la mañana á las tres de la tarde en el zaguan de la casa calle de Leganitos, núm. 44, donde se tratará de ajuste.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS Elegantes y modernos. Reina, 6, bajo.

AMA DE CRÍA PARA CASA DE LOS APADRES. Calle de Valencia, 14.

FOTOGRAFIA.—SEIS RETRATOS INMEJORABLES por 6 rs. Corvantes, 20.

TENEDURIA DE LIBROS. Clase práctica. Se aprende en dos meses. Abada 20, 3.º

EL SEÑOR DON BONIFACIO DE EGUILUZ Y CIORRAGA, ha fallecido el 28 del corriente. Sus hermanos, hermano político, sobrinos, parientes y amigos, tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida, y ruegan á sus amigos le encomienden á Dios. (Q. E. G. E.)

CARRETAS, 14. GUANTERIA Y CAMISERIA. No compren Vds. en ninguna otra parte, sin que primero vean el gran surtido, buena calidad y precio tan sumamente baratos de esta casa.

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA, Sandaluz, de buena estampa, ocho años y cuatro dedos de alzada. Luna, 10, almacén de papel.

EL UNICO TALLER DE CALDERERIA de Santiago Puharré, calle de Santa Felicitana, núm. 8, Chamberí, Madrid. Tiene de venta calderas de vapor y para calefatar baños. También hace aparatos destilatorios, dando un resultado desconocido hasta el día y reforma los antiguos á la moderna.

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ. Se prepara para salir directamente de Cádiz, tocando en Málaga, Valencia y Barcelona (si reúne suficiente carga), el nuevo vapor de hélice EMILIANO, capitán Larriaga. PREMIOS DE PASAJE. Primera cámara 9000.—Segunda 7000.—Tercera 4300. Tiene además departamentos especiales para señoras y familias. INFORMES: Cádiz, D. Manuel A. Amúsategui. Barcelona, D. Santiago Galofé. Madrid, Urosas, 8, 3.º derecha. El día 5 de salida se anunciará oportunamente.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACO METREZ, 42, principal derecha.

TENEDURIA DE LIBROS. Clase práctica. Se aprende en dos meses. Abada 20, 3.º

DESCUENTAN CUPONES BONOS DEL Tesoro amortizados, resguardos de la caja de Depósitos. Cruz Verde, 4, pral

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Debido proceder á la venta de siete camiones y seis trinquetales existentes en los almacenes de la misma, se pone en conocimiento del público, á fin de que las personas que gusten interesarse en la adquisición de dichos efectos, puedan presentar sus proposiciones hasta el 31 del corriente inclusivo. Dichas proposiciones se dirigirán de julio cerrado al señor director de la compañía, expresando en el sobre: «Proposición para la compra de trinquetales y camiones.» La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue mas ventajosa, así como tambien el de rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible.

En las oficinas del servicio de almacenes, sitas en el edificio viejo de la estación de Atocha, se darán los pormenores que se necesitan y se harán ver los expresados efectos. Madrid, 7 de agosto de 1871.

FERRO-CARRILES DE MADRID A Zaragoza y á Alicante, y de Almansa á Valencia y Tarragona. AVISO AL PUBLICO.

Estas compañías tienen el honor de poner en conocimiento del público que, con objeto de facilitar el viaje á los puertos de Valencia, Alicante y Cartagena, evitando los inconvenientes que produce el excesivo número de viajeros que se presentan para dichos puntos aprovechando el servicio especial para la temporada de baños que principió en 15 de julio próximo pasado, han dispuesto aumentar un tren variando las salidas de los anunciados del modo siguiente: IDA. Salida de Madrid: los dias 8, 15 y 22 de agosto y 1.º de setiembre. REGRESO. Salida de Valencia, Alicante y Cartagena: los dias 20 y 26 de agosto, 4 y 12 de setiembre.

Los precios y demás condiciones del viaje son las mismas consignadas en los anuncios publicados oportunamente, y que se reproducen en los carteles que se publican con esta fecha. Madrid 4 de agosto de 1871.

AVISO INTERESANTE. Se traspa un establecimiento de cerería muy acreditado, situado en Alcalá de Henares. En dicha ciudad, calle Mayor, núm. 66, darán razon y mas pormenores.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO. Empréstito romano, Crédito Comorcial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirijirse á Manuel Mosca, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

AQUÍ. Si quiere Vd. tomar un exquisito chocolate, preferido hoy por todos los reyes y magnates del mundo, mande comprar el de los PADRES BENEDECTINOS á la confitería LA MAHONESA, PELIGROS, 4, MADRID.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO Ó BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA.

Conocidas ventajosamente por el público y los médicos, únicas estraidas de las aguas de alta mar y garantizadas por el farmacéutico Barto Mazon, San Vicente de Barquera (Santander). Se dan al por mayor ó en paquetes de un kilo para un baño, 10 rs., en casa del autor y en su único depósito central en Madrid, Prada, 14, botica de F. Izquierdo. No confundirlas con artificiales ni imitaciones análogas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA GENERAL DE CRÉDITO.

En tanto que se redacta é imprime una Memoria con datos numéricos dando cuenta del Estado en que se halla la liquidación á consecuencia de los últimos arreglos hechos en Madrid y Barcelona para bajar el pasivo, se ha dirigido á los señores accionistas una carta-circular, dándoles noticias anticipadas sobre el mismo objeto.

Los señores accionistas podrán ver dicha carta en Madrid, oficinas de la sociedad, Lope de Vega, 61, segundo. Valencia, casa del Sr. D. Francisco Royo. Zaragoza, casa de los Sres. Jordana y compañía. Coruña, secretaria del gobierno civil de la provincia. Sevilla, id. id. id. Madrid, 28 de agosto de 1871.—El secretario, Isidoro de la Forge.

ANUNCIO.

PROGRAMA DE UN CURSO ELEMENTAL DE FÍSICA Y NOCIONES DE QUÍMICA, por D. Venancio Gonzalez Valledor y D. Juan Chavarrí, catedráticos en la universidad Central. Décima edición en un tomo en 8.º mayor, con láminas. Su precio, 24 rs. en rústica.

Tomando de 12 ejemplares en adelante se rebaja el 10 por 100. TRATADO DE MINERALOGIA, QUÍMICA Y GEOLOGIA, APLICADO A LA CONSTRUCCION Y DECORACION DE EDIFICIOS, por D. Juan Chavarrí: obra premiada por el gobierno de S. M., á propuesta de la academia real de Ciencias. Un tomo en 4.º, con láminas, á 24 rs., en rústica.

Se venden en la librería de Sanchez, calle de Carretas, núm. 21.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Farmacia de R. Fernandez, calle Mayor, 27 y 20, Madrid.—Se encuentran dispuestas en paquetes á los precios de 4, 6 y 8 rs.—Descuento proporcionado al pedido.—Se preparan toda clase de baños minerales.—Depósito de cuantas especialidades se anuncian.—Tintura de Arnica 4, 8, 14 y 20 rs. frasco.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS.

FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajustes alzados.

PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salasas, 10, cocheras, y paseo de Areneros núm. 4, fábrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los médicos mas entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á francos 1.50, 2, 3 y 4, en casa de Bayn, farmacéutico de París, 7, rue du Marché Saint-Honoré.—Depósito general en Madrid: I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS Elegantes y modernos de París. Alfébrase de todas clases, tc. Reina, 27.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º

EL DESPACHO DE BANCA QUE SE hallaba en la calle de las Infantas, 7, entregado, se ha trasladado á la calle de la Catalina, núm. 8, pral. izqd.